



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de las organizaciones agrarias, las heladas que han tenido lugar en los últimos días han provocado importantes daños en numerosos cultivos: fruta dulce, fruta seca, viñedos, herbáceos, almendros...

En especial, Cataluña ha sido la región que ha sufrido mayores perjuicios con, por ejemplo, pérdidas cercanas al 90 % de la cosecha de almendras, en el sector de la fruta dulce valoradas en 450 millones de euros o de más de 28 millones de euros en fruta seca en la provincia de Lérida<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://www.agropopular.com/danos-heladas-110422/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno poner en marcha, en colaboración con otras administraciones, para ayudar a los agricultores de fruta dulce afectados por las heladas de los últimos días?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de abril de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.